

SESION SOLEMNE

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (17:50) diecisiete horas con cincuenta minutos del día 05 cinco de Septiembre del 2011, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción IV y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el declarado Recinto Oficial "Teatro del Pueblo Alí Chumacero", los integrantes del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la Sesión Solemne de Cabildo.

***El Secretario del Ayuntamiento** pasa lista de presentes, registrándose la asistencia de (16) integrantes del Cabildo y (2) dos ausencias justificadas de los regidores Minerva Carrillo Michel y Grisela Villa Santacruz.*

Una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de una Comisión Protocolaria para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado.*
- 2.- Receso.*
- 3.- Honores a la Bandera.*
- 4.- Presentación del Tercer Informe de Gobierno de la C. Lic. Georgina Guadalupe López Arias, Presidenta Municipal del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.*
- 5.- Invitación al C. Lic. Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, para que dirija un mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic.*
- 6.- Clausura de la sesión.*

*Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por **Unanimidad** de los presentes, con 16 votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:*

Punto No.1.- Para desahogar el Primer punto del orden del día, referente a la Designación de una Comisión Protocolaria para la recepción de los representantes de los Poderes Constitucionales del Estado; se designa a los Regidores Carmen Leticia Hernández Díaz, Jassive Patricia Durán Maciel, Hiram Savitry Muñoz Navarro, Zeferino Ramos Nuño, Roberto Rodríguez Medrano y Guillermo Castellón Gutiérrez, para que integren la Comisión de Protocolo y reciba en la entrada de este Recinto a los Ciudadanos Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Nayarit.

Punto No. 2.- Para dar continuidad al punto número dos del orden del día, se declara un receso por el tiempo necesario para que la Comisión Protocolaria designada, reciba y acompañe hasta el recinto a los Ciudadanos Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Nayarit.

Se reanuda la Sesión, procediendo a continuación el Secretario a dar la bienvenida al Doctor Roberto Mejía Pérez, Secretario General de Gobierno, Representante del Licenciado Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, así como al Diputado Armando García Jiménez, Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo y al Magistrado Thoth Aldrín Lomelí Aguilar, en representación del Doctor en Derecho Pedro Antonio Enríquez Soto, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

Punto No. 3.- Para dar continuidad al punto número tres del orden del día, relativo a los Honores a la Bandera; el Secretario solicita a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a nuestra Enseña Patria, mismo que es coordinado por el Comandante de la Banda de Guerra.

Punto No. 4.- Para dar continuidad al punto número Cuarto del orden del día, relativo a la Presentación del Tercer Informe de Gobierno de la C. Lic. Georgina Guadalupe López Arias, Presidenta Municipal del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic.- Se Presenta un documental audiovisual sobre las actividades más importantes y sobresalientes del Tercer Informe de Gobierno Municipal, posteriormente la Presidenta Municipal, emite un discurso agradeciendo la presencia a los Representantes de los Poderes Constitucionales del Estado de Nayarit y así mismo resalta el

trabajo realizado para elevar la calidad de vida de los tepicenses a través de los programas sociales que fueron el motor que la impulsó a trabajar todos los días desde el 38 Ayuntamiento de Tepic, con un gran equipo y gobernando cerca de la gente, mejorando la salud, cultura, deporte y recreación, rubros que ahora se pueden ver a través de obras y acciones y que hablan del avance ejemplar de Tepic, desde la administración iniciada por Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador electo del Estado, a quien le expreso su reconocimiento como ciudadana por su contribución en la realización de obras perdurables como el Boulevard Tepic-Xalisco, la avenida Allende Poniente y la construcción del Parque Metropolitano, así como la puesta en operación del Programa Rosa, lo que la motiva a continuar con la ruta ejemplar en acciones sociales ya probadas.

Así mismo la Presidenta Municipal durante su informe, resalta el actuar de las y los regidores por su análisis y discusión de los temas y por la suma de esfuerzos a favor del pueblo tepicense. Agradece a la gente de Tepic, la oportunidad de ofrecer su aportación para el desarrollo del Municipio que tiene que ver mucho en formar parte de un cabildo plural e incluyente, señalando que su actuar se basa en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, donde se especifica su actuar en la ciudad como en las colonias, ejidos y comunidades indígenas en materia de desarrollo social, reflejadas en obras públicas de servicios básicos como el agua potable, drenaje y alcantarillado sanitario, donde se invirtieron históricamente durante los últimos ocho meses, más de 85 millones de pesos en Tepic, producto de una mezcla de recursos federales y municipales, beneficiándose principalmente, los habitantes de pueblos étnicos.

Agradece la Presidenta Municipal al Gobernador del Estado, al Licenciado Ney González Sánchez su apoyo en materia de saneamiento, líneas de drenaje, la dotación de dos camiones vactor para el sistema operador de agua potable y ante todo, por su permanente consejo para servir mejor a la comunidad, de igual manera a la labor de la Señora Charo Mejía de González, que la impulsó a seguir realizando trabajo a favor de la gente y particularmente con los que menos tienen. Asimismo reconoció a los representantes partidistas, empresariales, sindicales, de las colonias y ejidos que acudieron a escuchar el Tercer Informe de Gobierno. De igual manera enuncia que ha puesto todo por cumplirle a los tepicenses, que no basta, con voluntad sino se

cuenta con las herramientas, pero afirma que ha sido fiel a sus principios por hacer grandes esfuerzos en mejorar la calidad de vida de Tepic y su gente y con esa misma convicción, quiere seguir trabajando, ofreciendo una visión para superar los retos del presente y del futuro, culminando con la entrega del documento de su Tercer Informe a los integrantes de Cabildo y a los Representantes de los Poderes Constitucionales

Punto No. 5.- *Para dar cumplimiento al Quinto punto del orden del día, relativo a la Invitación del Lic. Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado, para que dirija un mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic.- El Secretario invita hacer el uso de la palabra al Doctor Roberto Mejía Pérez, secretario General de Gobierno, representante personal del C. Licenciado Ney González Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, para que dirija su mensaje al Cabildo y al Municipio de Tepic; expresando un pequeño mensaje a la Presidenta Municipal Georgina Guadalupe López Arias, sobre sus acciones y los esfuerzos a favor del Municipio, destacando el trabajo en equipo que se ha realizado, al hacer más obras con menos recursos, con mucho entusiasmo, corazón, ganas y entrega.*

Punto No. 6.- *No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las (19:54) diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe; instruyéndose al mismo tiempo a la Comisión Protocolaria integrada por los Regidores Carmen Leticia Hernández Díaz, Jassive Patricia Durán Maciel, Hiram Savitry Muñoz Navarro, Zeferino Ramos Nuño, Roberto Rodríguez Medrano y Guillermo Castellón Gutiérrez; para que acompañen a los representantes de los Poderes a la salida del recinto.*